

COMITÉ EMERGENTE ANTE LA CONTINGENCIA DE SALUD PÚBLICA EN TECALITLÁN, JALISCO



Toda vez que la Organización Mundial de la Salud declaró en fase máxima alerta epidemiológica internacional por el Coronavirus (Covid-19) y pese a las pocas medidas que ha implementado el Gobierno Federal, hemos tenido a bien coordinarnos con el Gobierno del Estado de Jalisco y con diversas instituciones locales como lo son la Unidad de Servicios Médicos Municipales, el Centro de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social módulo Tecalitlán, y Cruz Roja, para plantear medidas de prevención y control en las distintas fases del Covid-19 y con ello evitar la evolución y propagación de este virus.

En virtud de que durante las últimas horas ha subido el número de casos confirmados en México y en nuestro Estado de Jalisco, es razón por la cual el Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco, C. Martín Larios García, tuvo a bien conformar el Consejo Emergente de Salud para la Contingencia ante la propagación del COVID 19, dicho Consejo que está conformado de la siguiente manera:



NOMBRE	CARGO
C. Martín Larios García	Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco
Cdeo. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez	Regidor de Salud
Mtro. Lenin Alfredo Ramirez Milanéz	Jefe de Gabinete
Lic. Evaristo Soto Contreras.	Secretario General del H Ayuntamiento
Prof. Ramiro Torres Chavez	Oficial Mayor
Lic. José Alberto Herrera Vázquez.	Director de Seguridad Pública y Protección Civil
Lic. Álvaro Alejandro Gómez Martínez	Director de Comunicación Social
Lic. Tomas García Guerrero	Director de Reglamentos
Dra. Cruz Lorena Chavez Hernández.	Directora de la Unidad de Servicios Médicos Municipales
Dr. Ignacio Liberto Gutiérrez	Director del IMSS Modulo Tecalitlán:
Dr. Miguel Ángel Rebolledo Macías	Director del Centro de Salud Módulo Tecalitlán:
LE. Rigoberto López Jiménez	Representante de la Cruz Roja Módulo Tecalitlán

Dicho consejo fue instalado conforme a las facultades que la Ley aplicable el día 18 de Marzo del presente año, el cual se reúne de manera ordinaria cada semana para tratar diversos temas relativos al Covid-19, con la finalidad de tomar acuerdos en consenso con todos los integrantes del referido Consejo, para implementar acciones concretar tendientes a prevenir el contagio del virus en cuestión en nuestro Municipio, cabe mencionar que de cada sesión desahogada se asienta un acta firmada por cada uno de los partícipes para brindar mayor formalidad pero sobre todo para que los acuerdos sean debidamente aplicados en tiempo y forma.



Servicios de
Salud Jalisco

